

El Porvenir Castellano

Se publica los lunes y jueves.

SUSCRICIÓN	
Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10
Pago anticipado.	

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Escuelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero
Plaza de Aguirre, 2

Soria 30 de Diciembre de 1918.

Teléfono número 62.

EL PORVENIR CASTELLANO
desea á sus queridos lectores feliz
y próspero Año Nuevo.

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Comienza á preocuparse el Gobierno de la cuestión económica á resolver dentro del plazo implacable de 31 de marzo en que quedo fijado el año económico por el proyecto aprobado últimamente en el Congreso y el Senado, debido á la fórmula del Sr. Aiba.

Como eran muchos los calendarios y cábalas que van haciendo en los círculos políticos acerca de este interesantísimo tema, el Gobierno ha salido al paso y en una nota semi-oficial que publica el «A. B. C.» de hoy se dice que es propósito firme del actual Gabinete no hacernos presupuestos formales, sino algo que sea más fundamental y acoplado á la marcha forzada de España, después de la gran guerra y de las convulsiones económicas sufridas.

Y como el tiempo apremia demasiado y no era posible que en estos dos meses, ó mejor dicho uno, porque no se dispone de tanto tiempo para la discusión y aprobación en las Cortes, tiene resuelto el Conde de Romanones que se reproduzca el proyecto de Presupuestos del Sr. González Bassada que se hizo y presentó en el periodo de mandato del Gabinete de concentración que presidía el Sr. Maura.

En ese presupuesto están las firmas de importantísimo valor político, de los Sres. Maura, García Prieto, Dato, Alba, Cambó, y Ventosa. Y es de suponer que esa Presupuesto, aprobado ya de antemano por esas personalidades no ha de encontrar obstáculos insuperables que pudieran retrasar indefinidamente la solución del problema económico de la Hacienda.

Claro está que esta supuesta benevolencia de los jefes de grupos que tenían poltrona en aquel Gabinete cumbra no pasa de ser una suposición que quizá no llegue nunca á realidad y constituya para el Conde de Romanones un fracaso terminante. Porque las cosas de la política española tienen una lógica especial que no se parece absolutamente en nada á la lógica natural con que se tratan todas las demás cosas de la vida.

—Si señor—pueda que diga alguno de esos personajes. Es cierto que nosotros aprobamos entonces en el Consejo de Ministros ese presupuesto; pero los tiempos son otros; la paz se ha hecho, y hay que introducir en él tantas modificaciones que casi sería preferible hacerlo nuevo. Nosotros estamos dispuestos á discutirlo con todo detenimiento y minuciosidad.

Este ya se sabe lo que significa: que el presupuesto no contará con los votos del grupo que acaudilla el personaje en cuestión.

—Si á Cataluña y Vasconia—dirán los catalanes—no se nos concede autonomía la autonomía integral nosotros haremos franca obstrucción al presupuesto pues si bien entonces lo suscribimos, hoy retiramos de él nuestra firma y lo uti-

lizamos como arma de compraventa en relación á nuestros anhelos. Quizá, y ojalá sea ese el final, no pase nada de esto que al cronista se le antoja, en el pesimismo natural que inspira el conocimiento de la «lógica política» y todos á una votan el presupuesto del Sr. Bassada.

Pero antes de que esto llegue atribuyen algunos al conde Romanones el propósito firme y decidido de reconstituir el Gabinete no por fracaso de ninguno de los Consejeros que no son sino contrafiguras ó sombras de D. Alvaro, sino para dar entrada en él á otros elementos del partido liberal, cuyo concurso directo necesita, por lo visto, para dar cima feliz á la obra económica del Gobierno.

Máximo Gim.

FIGURAS DEL DIA



General D. Eduardo López Ochoa y Perluondo, es el general más joven del Ejército y á quien todos los jefes y oficiales de la Academia de Infantería desde 1893 organizan varios homenajes en su honor.

DEL HOMENAJE AL SR. GOBERNADOR

Hemos visto en la publicación científica del «Siglo Médico» un extenso y razonado artículo del mes de actual, publicado en el número 3392 á propósito de la suscripción del bastón de mando al Sr. Gobernador civil. Creemos sinceramente, sin ambages ni pasiones de ningún género, que tanto el Sr. García Plaza como el Sr. Febrel no son mercederos solamente de un simple bastón de mando.

La Junta de Sanidad provincial con las certificaciones de los Ayuntamientos interesados son los únicos que deben elevar á la superioridad, según se inicia en el artículo mencionado para que se les conceda la Gran Cruz de Beneficencia, así como también diplomas meritorios á cuantos sean acreedores. El citado artículo pertenece al ilustrado y amigo nuestro señor Hernando de la Cruz, Médico de Uceño, del distrito del Burgo de Osma.

Y ya que nos referimos á dicho señor, haremos constar con sumo gusto que los Ayuntamientos de España y cuatro pueblos más han solicitado y elevado á la superioridad en la provincia de Castellón al párroco señor Hernando Bel, por su proceder meritorio dentro de su elevado mi-

nisterio siendo favorable el fallo de la junta provincial de Sanidad según vemos por los periódicos de aquella capital.

Felicitemos con dicho motivo tanto al padre como á los hijos del señor Hernando de la Cruz.

MIS CANTOS...

Quiero llorar con vosotros versos míos, versos míos, vosotros sois mis recuerdos, vosotros sois mis gemidos, vosotros sois mis sonrisas, unidas á mis suspiros...

Ahora, dejadme que lloro, viendo que acaso os escribo para que unido á los tiempos el huracán del olvido, os lleve á morir de pena, errátiles y perdidos...

Y al buscar eco algún día en corazones amigos, acaso encontréis tan solitarios y doloridos, de un implacable desierto, los espacios infinitos, y entonces, batiendo trémulos los crótales abatidos, moriréis mientras se extingue la voz de vuestros gemidos...

Ayer cantasteis mi go, ayer fuisteis mis latidos, latidos que al ser dolientes, se trocaron en suspiros...

¿Dónde, dónde al marchitaros, ireis á caer perdidos?... ¿Qué alma será la postrera que solloceá vuestros ritmos?... ¿Qué labio será, qué labio, el último que, bendito, sonría con vuestras gracias?... Versos míos, versos míos, ¿dónde irán vuestras estrofas que cada una es un nido en el que de mi esperanza, anidan los pajarillos?...

Sueño que acaso una virgen os dé el corazón transido que vaciaron de dichas sus amorosos martirios. Sueño que acaso ella os dé con su pecho mertecino, un sarcófago de Gloria en sus labios purpúreos...

Mas no me dé, sigo llorando versos míos, versos míos, porque esa doncella es solo, quimera de mi delirio... Acaso miráis, acaso olvidados y perdidos mas sin embargo, en vosotros, yo, mi vida cristalizo y cuando ya Juventud vuela en pétalos marchitos, vosotros me contaréis, todo, todo lo que he sido... quizá en pateada, noche, del enanoirado estío... quizá en erépulo negro, de algún invierno aterido... quizá en las bellas auroras en que al resplandor divino, y al dormirse las estrellas en el inmortal zafiro, despiertan los ruisenores, con sus armónicos trinos; y á recojer caprichosos, sus collares de roelo, entreabren dulcemente, blanco labio los jacintos...

Acaso muramos juntos, versos míos, versos míos, mas yo, por infujo extraño; por un glorioso espejismo; por una ambición augusta os escribo... y os escribo... y ya de Gloria ó de pena, tiemblo siempre al escribiros!...

Pedro de Madrid y García Larín.
Diciembre del 1918.

CUENTO DE PASCUAS LA AÑORANZA del hogar.

Acodado sobre la pequeña balaustrada del balcón, Ignacio Santorena excéptico, sensual ó imaginativo, se recreaba en la contemplación de la noche, de firme serenidad, toda envuelta en una borrachera de luna.

El pequeño convento que enfrente estaba, dormía recostado sobre el saliente de su torre chata, la cúpula ancha y breve, estrechaba entre sus brazos una campanita y era como un reto, el airón espléndido y gallardo de su cruz.

Era aquella, adonde se asomaban los balcones de su casa una callecita limpia y corta llena de ese quietismo misterioso que tantas veces hemos aspirado con lentitud embriagadora en los pueblecitos de la vieja Castilla.

Las casas no tenían la insolencia de su altura; eran habitaciones bajitas, reducidas, humildes que cobijaban con amor de caridad, á una parte de la muchedumbre trabajadora de la ciudad compleja, rumbosa y pecadora.

Ignacio Santorena, elegante y mundano, perseguidor eterno de todas las trivialidades se iba dejando apoderar poco á poco de una honda tristeza.

Era Nochebuena. Noche de fiesta íntima en todos los hogares, donde se rendía culto ferviente á la institución sagrada de la familia, noche de té para los cristianos que rememoraban el nacimiento del niño Jesús; de paz para todos.

Para todos menos para él, que ni tenía hogar ni tenía una familia. Nunca le preocupó el crearla, no creía en ella; en su fiebre de propagandista revolucionario la había anatematizado públicamente, juzgándola perjudicial y contraria al santo egoísmo, único derecho y único deber del hombre según él.

Por qué entonces, sentía aquella tristeza y aquel lento pero constante flaquear de lo que hasta aquel momento creyó sus más arraigadas convicciones?

Aquella carta perfumada y coqueta que acababa de recibir de Amalia, la gentil cortesana, por aquellos días su amante, no era ciertamente un desengaño que pudiera con justa razón entristecerle.

Ignacio conocía, por una dolorosa experiencia de muchos años, harto de rodar por los brazos de todas las pecadoras de Madrid, el valor que tenían aquellos juramentos, brindados en cualquier *cabaret* de última hora. No perdía nada. Amalia era una mujer vulgar, incapaz de sentir sus sueños, de hacer el sacrificio de vivir su vida.

¡Qué más daba! Con ella ó con otra era igual. No era, pues, lo que le apenaba, aquello que ni se atrevía á calificar de desengaño.

Recostado como estaba sobre la pequeña balaustrada del balcón, arrugada la blanca pechera de la camisa, un poco en desorden el frac que había vestido para asistir á un anticipado baile de máscaras, añoraba ahora, los días de su juventud vividos en la paz del pueblecito sevi-

llano muy lejos todavía la hora fatal en arribo á la Corte, forzado á la dura necesidad de eso, que entonces no tenía para él más valor que el de una frase y que ahora sabía bien, de ganarse la vida.

Entonces tenía hogar, y tenía una familia y una novia buena y sencilla, con la que al cambiar los besos castos del primer amor, solía soñar en alto: ¡Cuando yo sea médico! ¡Cuando nos casemos!...

Ignacio Santorena era un excéptico. De tejas abajo no creía en nada ni en nadie. La vida dura y exigente, le había hecho cruel.

No creía en la familia, ni pensaba que el matrimonio fuera otra cosa que un ideal de conveniencias; tenía de él un concepto funesto; no acertaba á ver en él si no lo que tenía de dogal que oprime sin pararse á pensar en que pudiera tener satisfacciones.

El amor lo conceptuaba una creación de poetas. Lanzado al mundo por la política, de esa política que no tiene entrañas, él había perdido todo sentimiento afectivo.

Conoció á Amalia en una «juerga», le sedujo desde el primer instante su belleza de princesita de Watteau, las facciones armónicas, negros los ojos, muy roja la pintura de los labios. Estaba de «manos»; se negaba á cantar una copla andaluza que todos le rogaban con insistencia, conocedores de su maestría.

Parecía imposible tal tenacidad una criatura tan delicada, tan grácil, de cintura apretada y pequeñita que pudiera quebrarse al menor esfuerzo.

—Accedería si se lo rogase yo?, le pidió galantemente inclinado ante ella en una reverencia versallesca.

Amalia arrojó sobre él su mirada acuchilladora, y le contempló curiosa.

Ignacio para evitar la situación difícil rogó á un amigo que lo presentara.

—Alberto Longares, medió.
—Amalita Ortiz... Ignacio Santorena...

Amalia accedió á cantar. Los amigos aplaudieron el triunfo.

Ignacio sentía satisfecha su vanidad de hombre galante. El idilio había comenzado.

Poco duró, no obstante. Amalia criada en un ambiente harto viciado y frívolo, no era la mujer que Ignacio esperaba para que le alentase en sus inquietudes y en sus deseos de gloria.

Se distanciaron. Amalia con aquella carta en la que se excusaba de asistir al baile lo daba todo por terminado.

¡Pechas! Una más. A buscar otra. Tal era su vida.

Ignacio cerró el balcón cuidadosamente. Puso sus ropas en orden, recogió el abrigo y salió á la calle. La multitud desarrapada y grosera que busca en su hacinamiento mal oliente una alegría convencional, alborotaba con estruendo. Ignacio apetecía la soledad. Empezó una larga caminata por las ca-

Las apartadas de la urbe, sin dirección determinada.

En una de ellas se paró á presenciar el paso de una comitiva que en otra ocasión le hubiera movido á risa. Eran las muchachas del barrio, muchachas ignoradas que marchitan su juventud en espera del novio que acaso no llega nunca.

Las siguió maquinalmente. Iban á la iglesia á oír la misa que allá en su tierra llamaban «misa de gallo».

No se detuvo. Entró en la iglesia también. Le impresionaba aquello que durante tanto tiempo le fué extraño; no sentía prisa por marcharse; se acordaba de cuando chiquitín jugaba en aquel su pueblo andaluz, de caritas menudas y blancas, blancura de adar africanos; se acordaba de algunas oraciones, rezó...

Salió lentamente envuelto en aquellas muchadumbres que se disponían á festejar el nacimiento de Cristo en el santuario del hogar.

Desistió de ir al baile. Volvió á su casa; abrió de nuevo los balcones y serenado por la magia de aquella noche de maravillosa firmeza, se puso á escribir.

Escribía á la novia provinciana buena é ingenua que aún esperaba confiada su vuelta al buen camino.

«Querida María Luisa: Me encuentro demasiado solo; he pensado casarme; quiero constituir un hogar; el año que viene... la Nochebuena...»

Roberto Clark.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

VENTA DE LA COSECHA ARGENTINA A LOS ALIADOS. EMPRESTITO DE 200 MILLONES DE PESOS ORO PARA REALIZARLA.

Las tramitaciones que se venían realizando entre la cancillería argentina y los representantes de las naciones aliadas para terminar la operación de la venta de la actual cosecha, es decir, del saldo exportable, ha tenido una satisfactoria resolución para ambas partes contratantes.

Según las últimas informaciones oficiales, dentro de pocos días será firmado el respectivo contrato, entre el ministro de relaciones exteriores y los representantes de Francia é Inglaterra.

Es de suponer que como el año pasado, el gobierno italiano se habrá hecho solidario y estará de acuerdo con los gobiernos de Francia é Inglaterra, y que la operación será para las tres naciones.

Lo que se han propuesto los aliados es probablemente que cesase a parecer uno de los compradores, con el único fin de que los precios no sean alterados, que ya se cree que han de ser más bajos que los del año pasado, con lo que se vendrá á crear una situación poco satisfactoria para los pequeños labradores que ya el año anterior con haber tenido una buena cosecha, apenas llegaron á sacar para satisfacer todos los gastos debido á que los precios fueron relativamente bajos.

Por el contrato, el Gobierno argentino hará un nuevo empréstito de 200 millones de pesos oro á 5 por 100, á las naciones de la Entente cantidad que se destinará exclusivamente á la compra de productos del país.

Casamiento.

En el pueblo de general Acha,

tuvo lugar el día 30 del pasado mes, el casamiento civil y religioso de nuestro comprovinciano y amigo D. Bonifacio López, comerciante establecido en dicho pueblo, con la connacional y simpática señorita D.ª María Losada. Fueron testigos en lo civil y religioso, los señores D. Emilio González y D. Bonifacio Ríos, y padrinos D. José Losada y D.ª Rufina Losada de Rodríguez, hermanos de la novia.

Los nuevos esposos han sido muy felicitados y han recibido valiosos regalos, encontrándose en esta ciudad disfrutando de la luz de miel.

Nuestra más cordial y feliz enhorabuena.

Juan Durán Nieto.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:

- 1.ª plana (completa), 200,00 ptas. Media idem..... 100,00 » A tres columnas.... 10,50 » A dos id. 7,50 » A una id. 5,00 »

Anuncios en primera plaza:

- De una á cuatro líneas, 1,50 ptas. Línea cuerpo 8 0'15 pesetas. Idem idem 10 0'20 » Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

- De una á cuatro líneas una peseta. Línea cuerpo 8 0'10 pesetas. Idem idem 10 0'15 » Idem idem 12 0'20 »

En cuarta plana Precios especiales

La Diputación provincial de Soria y la Economía.

En los salones del palacio provincial celebró el viernes importante Asamblea.

La Diputación de Soria, mantenedora de aquellas iniciativas que perseverante exposición cristalizaron en la gran Asamblea celebrada recientemente en Madrid, y cuya comisión ejecutiva hubo de someter en conclusiones unánimemente aprobadas á la deliberación del Gobierno, consecuente con su tradición, alerta para con problemas trascendentales como los que en nuestros días se plantean, lejos de permanecer inactiva, se nos revela en una actuación constante, labora y opone mediante declaraciones firmes y enérgicas, con la virilidad y corrección que á su carácter oficial corresponde, un espíritu sincero y leal de bien entendido patriotismo que pueda parecer como muro de contención contra las desbordadas aguas que saltan y se separan del gran cauce nacional.

Son estos momentos en extremo críticos para la inacción y el silencio y comprendiéndolo, así, reúne, estudia y obra.

La sesión última revisó transcendentemente porque en ella se trató asunto tan peligroso como el movimiento autonomista.

Presidió el acto D. Sixto Morales con los Sres. Saa Martín é Izquierdo, al que concurrieron la casi totalidad de los señores diputados provinciales.

Dada cuenta por el Sr. Velasco satisfactoriamente de sus representaciones en las reuniones celebradas en Burgos y estado de las gestiones practicadas en la C. R. e. con motivo del último viaje de los representantes de las Diputaciones provinciales castellanas, tras breves y oportunas palabras de la Presidencia ésta indicó se procediera á la lectura de la «Memoria» que era objeto de la reunión.

Este escrito, obra del digno secretario de la Corporación D. José Cacho constituye una demostración evidentiísima de que inteligencias estudiosas, al servicio de Corporaciones locales como la nuestra, aprovechan todo momento para poner de relieve á la vez que su celo una constante atención para con cuestiones que afectan por modo directo no solo á la entidad en la que á diario laboran sino á los intereses generales. Y como escrito, acredita, un exámen de antecedentes históricos, un conocimiento de los términos complejos de la cuestión, en señalamiento de las consecuencias peligrosas que puedan derivar de las soluciones que en

definitiva se adopten, con privilegio, en consecuencia de prerrogativas exageradas en pró de una ó varias regiones; en perjuicio de todas las demás; y la dicción, el lenguaje expresado, el ropaje con que los pensamientos se vistan ofrece en su trama entre mesuras y suavidades, asperezas y acritudes, ironías y acentos de protesta y rebeldía que cuadra mantener en horas indecisas, precursoras de otras acaso de mayores inquietudes y angustias.

En la imposibilidad de insertar aquí íntegro este trabajo, reproduciremos algunos de sus párrafos, entresacando la sustancia de otros con abstención por el momento de todo comentario.

Enrique de Obregón.

«N. es un problema, una cuestión, la planteada, con poca fortuna y á destiempo por la Mancomunidad de las cuatro provincias catalanas creada en mal hora por el R. D. de 1913 referendado por el señor Dato. Y han sido muy variadas las denominaciones usadas por los catalanistas, llamándose unas veces regionalistas, otras nacionalistas, autonomistas y recientemente autonomistas integrales, con cuyos vocablos han disfrazado el verdadero calificativo que les cuadra, por desgracia, como á los biblicos, enriquecidos por los conciertos económicos y por la guerra.»

Comienza el escrito, partiendo del concepto de autonomía que considera como un derecho de propio y directo gobierno de toda comunidad humana, en virtud de su personalidad y peculiares necesidades y en proporción á los medios reales y personales de que dispone, para el cumplimiento de sus fines.

La razón jurídica—dice—está en la naturaleza finita y temporal de toda sociedad humana que la obliga á buscar primero, dentro de sus fuerzas propias el bien de la misma y después fuera de su órbita, la cooperación y auxilio de las demás comunidades, para realizar sus fines por los medios correspondientes ordenando, al efecto todos los actos de los individuos que la forman.

Hace historia á grandes trazos, para demostrar que la autonomía surgió en Grecia y existió en Roma, donde Julio César antes de la conquista de Las Galias comprometióse á respetar la autonomía de las ciudades, y el Senado romano después, determinó el estado de las ciudades en España, estableciendo las tres clases existentes en el Imperio, de libres, confederadas

y tributarias. Apunta la unificación de los municipios por la «Ley Julia municipalis», preparación de supresión de autonomías, hace indicaciones sobre el régimen cesarista y reseña los caracteres de los dos periodos de la edad media en estas cuestiones.

Sintéticamente, expone juicios sobre los conceptos de Estado moderno y Nación, sobre el Estado nacional y región para rebatir afirmaciones como las que se contienen en la obra «Las Nacionalidades» de Prat de la Riva, y sobre la influencia de las circunstancias históricas y demás elementos en la constitución y robustecimiento de las unidades políticas.

Parte de las afirmaciones de Stein sobre la Administración para ocuparse de la autonomía administrativa y lo que la historia política en su desenvolvimiento nos ofrece como realidades.

Trata de lo autonomía catalana en su relación con la Historia de España y afirma que contra toda otra aserción fué el siglo XVI, en pleno disfrute de autonomía, cuando verdaderamente Cataluña pudo exteriorizar su malestar. Pasa á reseñar lo accidentado del reinado de Carlos II, ocupase de los momentos históricos de la unión sucesiva de Cataluña, Aragón y Valencia, para venir hasta los días de la unificación.

Canta las glorias de Castilla; hace la apología de sus hombres ilustres; señala los que se distinguieron por sus conquistas en las Américas; hace expresión de los que dieron timbres honrosos á su patria; esboza entre bellezas de suelo y clima, las virtudes y las condiciones de resignación y temperancia del hombre castellano con el mérito del que supo analizar por sus obras y por sus hechos el nombre de la madre Castilla madre de España.

No puede desconocerse, dice, que al Arancel de 1891 debe la industria catalana una no pequeña parte de su prosperidad. Y á pesar de sus caracteres de exótico y artificial carencia de materias, merced á la protección arancelaria que continuamente ha disfrutado, es dable apuntar el hecho significativo de que, aún con perjuicio de la agricultura, con detrimento de las industrias y exportación de otras regiones, asegurada la venta de su producción, ha obtenido ganancias que excedan en más de veinte millones de pesetas con aumento exagerado de su riqueza no obstante la menor tributación industrial que puede señalarse y la falta de los Catastros. Y merced á la aquiescencia, sino á la cooperación directa de las demás provincias de España debe Cataluña el haber llegado al máximo de grandeza material que alcanza, con más las ventajas aprovechables derivadas de la gran guerra europea y los beneficios obtenidos en las Repúblicas Sudamericanas sin que todo ello al fin haya reportado en definitiva rendimientos para el tesoro, sin grandes consecuencias que á favorecer vinieran la agricultura y demás industrias nacionales.

Con semejanzas á Irlanda, Cataluña principió solicitando en época de Villaverde cierta descentralización administrativa, mejor aún un concierto económico, para después pedir la mancomunidad, más tarde obtener las Delegaciones, luego la autonomía y ahora la mal llamada integral, equivalente á separación, vocablo que en la esencia, en el fondo, suena á desmembramiento, á separación, y á despachamiento de la Patria.

Las concesiones han venido en aumento; los gobiernos con gran debilidad otorgaron crecidas subvenciones, una Mancomunidad, artificial, nutrida de empréstitos y no modelo de administración, el puerto franco, cantidades respetables para la Exposición de industrias, la ley de protección á las mismas, la exención tributaria del ensanche, y, estando en el poder los Sres. Cambó y Ventosa, acordó el proyectado paseo marítimo, fué votada la ley de sales potásicas, verdadero monopolio, y establecidos los Comités de harinas con más la mayor parte repartida del Presupuesto de Fomento para arreglo de carreteras, y denuncias carboníferas, entre las que se destaca Tarragona con millón y medio de pesetas y se olvida á Teruel apesar de las excelencias de su suelo.

A tales extremos ha conducido la debilidad, el temor y la contemplación, permitiendo que políticos catalanes monopolicen la vida política nacional y que en el transcurso de dieciocho años aparezca una especie de privilegio legislativo.

El proyecto de autonomía integral, dista mucho de ser de lo tratado en la Asamblea de parlamentarios.

Ahora se pide con exageración y en la célebre carpeta se escribe la palabra separación, descubriéndose que lo que se busca es la independencia con todas las mayores ventajas y los menores perjuicios hasta el punto de dejar tan solo al Estado como incumbencia, el sostenimiento de las cargas, el mantenimiento del Ejército y fuerza armada, y las relaciones internacionales. Pero se quiere más; sobre la independencia de los tres poderes, se aspira á una cooptación en la soberanía del Estado, una intervención en las carreras oficiales, una abrogación en la Junta de Aranceles, con obligación por parte de los demás españoles de ser sus tributarios consumidores.

Continuará.

El Porvenir Castellano

EN 1919.

A cuantos se suscriban á este periódico por todo el año de 1919 se les remitirá gratis hasta finalizar el año en curso.

El Porvenir Castellano obsequiará á sus lectores con un precioso

Calendario de pared para 1919.

Para tener opción á este regalo es indispensable abonar por anticipado el costo de la suscripción del año entrante.

Todos los números publica este bisemanario una extensa información local y provincial.

Conferencias telegráficas y telefónicas.

Crónicas de mercados. Artículos sobre Agricultura, etc.

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores.

REGALO

Por cada consumación de 25 centimos se entregará un número para el sorteo de una hermosa caja de licores. Este sorteo tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1918.

BAR "IDEAL"

Noticias generales.

En sesión extraordinaria celebrada recientemente por la Excm. Diputación provincial de la provincia, se acordó por unanimidad solicitar la Cruz de Beneficencia para el gobernador señor García Plaza por sus meritosos trabajos durante la epidemia en esta provincia.

Enfermos.—Se encuentran enfermos aunque afortunadamente no de gravedad los señores de Artigas (D. Pelayo).

Deseamos sinceramente el rápido y total restablecimiento de nuestros distinguidos amigos que con tantas simpatías gozan en esta población.

En la noche del 21 tres desconocidos escalaron la casa del vecino de Ribarroja Francisco Bados y después de maniatar á éste y á su esposa les vendaron los ojos y se apoderaron de 500 pesetas en metálico.

El día 1.º de Enero próximo empezará á regir el nuevo contrato de conducción de correspondencia en automóvil, de Soria á Tarazona, hecho á favor de la misma empresa mediante la subvención de pesetas 16.490.

Pescaderías de F. Reglero. Las mejores. Garantizado el peso.

Según bando de la alcaldía durante el mes de Enero se verificará en esta provincia la comprobación de las pesas y medidas.

La España Trágica.—En la imprenta de este periódico se halla de venta la novela de Pedro de Répide así titulada y que actualmente se proyecta con grandioso éxito en el Teatro Principal.

Diez céntimos ejemplar.

Gratificación.—El Consejo de administración del ferrocarril Toralba-Soria, en vista de la actual carestía de las Subsistencias ha gratificado á los empleados y agentes de la compañía con la cantidad seis mil pesetas.

D. Fernando Moreno Sarraiz, coronel de infantería ha sido nombrado Jefe de la Zona Militar de esta ciudad.

Huevos decomisados.—El gobernador civil de la provincia señor García Plaza decomisó días pasados una caja de huevos que venían consignados para el industrial confitero D. Silvino Paniagua.

Ante los requerimientos de este señor, el gobernador, previos algunos trámites legales, dió órdenes para que esa caja de huevos se le entregara, al fin, á su consignatario.

A tal extremo ha llegado su agradecimiento que en la sesión celebrada en el Concejo el jueves último al suscribirse la Corporación con veinte pesetas para regalar el bastón de mando al Sr. García Plaza, el señor Paniagua votó en contra.

Ya lo vé el Sr. García Plaza: no conviene hacerse de miel en estos tiempos de autonomía acaparadora ni aun con los confiteros existas, por muy concejales que estos sean. Es claro, que nuestra primera autoridad civil ya esperaba ese "agradecimiento concejil" porque coñece el paño y pensará para su capote que en lo sucesivo lo mejor será no andarse con paliativos en estas cosas.

La ley será dura, pero al fin, ley.

Todas las misas que se celebren el día 4 en el altar de San Antonio (la Mayor) de 8 á 12 de la mañana serán aplicadas por el alma de la que fué virtuosa señora D.ª Eugenia Martínez García.

Renovamos á su esposo D. Angel Sanz la expresión de nuestro sentimiento.

La brevedad de espacio disponible nos obliga á demorar para el siguiente editorial, la reseña del acto celebrado por la Diputación de Soria relacionado con la cuestión palpitante de la autonomía, encargada á nuestro redactor Enrique de Obregón que ha tenido igual cometido para un periódico de Barcelona.

Asunto como el del día, que á todas las provincias afecta, habrá de tratarse en nuestro periódico con el interés, amplitud é independencia que las circunstancias reclaman.

El miércoles, en el Teatro Principal, la cuarta narración de

LA ESPAÑA TRÁGICA MUY INTERESANTE

El jueves próximo á las diez de la mañana, la Colonia Aragonesa de esta ciudad celebrará una Misa en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el empleado en las oficinas del ferrocarril D. Francisco Palacios.

Los opositores de ambos sexos pendientes de colocación de esta provincia, proyectan celebrar el día dos una reunión, á las diez de la mañana, en las Escuelas Graduadas de la Capital.

Se nos dice que en Cebrejas del Campo ha sido encontrado el cadáver del vecino de aquel pueblo, Elías Delso, dentro de un pozo.

Según esas mismas noticias parece ser que el cadáver del citado Elías, presentaba también una herida de arma de fuego. Ayer salió á practicar las oportunas diligencias el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Ignoramos hasta la hora presente si se trata ó no de un suicidio.

Valores zaragozanos

Impresión de la semana.

Buen aspecto ha ofrecido estos días nuestro mercado de valores, cuya contratación ha sido bastante animada en algunos de ellos y activísima en otros, mereciendo especial interés las acciones Minas y F. C. de Utrillas que pasan de 200 á 205 por 100 y las de la Industrial Química á 175, 177, 178 y 180 por 100, quedando dinero para unas y otras. También mejoran las acciones de la Agrícola Industrial Navarra siendo muy solicitadas las ordinarias que se hacen á 135 por 100 con ganancia de 5 puntos y á 103 las Preferentes. Con avance de uno.

Después del dividendo pasivo de 100 pesetas por acción, con las que se completa el 80 por 100 de desembolso, las acciones del Banco de Aragón se operan á 750 pesetas y á los precedentes de 150 y 130 por 100 las de la Zaragozana (fábrica de Cervezas) y las Eléctricas Reunidas respectivamente.

Del grupo de Obligaciones solo se hacen las del Ayuntamiento á 91 por 100.

¿Se puede fumar?

Está visto que la respetable Tabacalera está ejerciendo funciones de «madrasta» con los empacados fumadores. Dentro de poco no vamos á poder ni

echar humo los eternos viciosos del tabaco.

Peró ¿dónde habrán secuestrado los pitillos de cincuenta y cuarenta céntimos, que eran el pan cotidiano de los modestos viciosos?

Y nosotros les que tenemos el vicio de fumar y que tan caro nos cuesta ¿no tenemos ningún medio legal para probar

de este abuso escandaloso conque se nos obsequia á los favorecedores de la Arrendataria? Porque resulta, que lo que hoy se vende ó es barato y malo ó es muy caro y muy malo también.

Y á eso no hay derecho, señores accionistas de nuestra respetable madrastra la señora Tabacalera.

Ultima hora.

Conferencias telegráficas y telefónicas con nuestros redactores de la agencia "La Internacional."

MADRID, 30 (5 t.)

El problema autonómico.

Telegrafían de Barcelona que en la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Mancomunidad fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.º Convocar á una reunión extraordinaria y someter á su aprobación los acuerdos tomados en el Consejo de la Mancomunidad.

2.º Dirigirse á todos los Ayuntamientos de Cataluña invitándoles para que tomen el acuerdo de que antes del 14 de Enero expresen su adhesión á las bases elevadas al Gobierno, sobre la autonomía catalana, á la vez que designen los delegados que han de asistir á la reunión que muy pronto se celebrará.

3.º La Asamblea de la Mancomunidad coincidirá y de hecho ha de verificarse en el mes de Enero.

El capitán general de Cataluña.

Procedente de Barcelona ha llegado á Madrid el capitán general de aquella región.

El señor La Cierva

De regreso de Pamplona ha llegado á la Corte el exministro conservador Sr. La Cierva. Al ser preguntado por los periodistas si formaría parte de la Comisión extraparlamentaria, contestó afirmativamente.

D. Alfonso y el conde de Romanones.

Ha regresado á Madrid de su excursión á Tudela el Rey don Alfonso XIII.

El conde de Romanones, que asistió también á la cacería organizada en honor del Monarca, ha llegado á la Corte.

El señor Gimeno

El ministro de la Gobernación D. Amalio Gimeno ha manifestado hoy á los periodistas que había celebrado en su despacho oficial una conferencia con los obreros de Almadén para ver de buscar una fórmula de arreglo entre los obreros y los patronos.

Con respecto á la huelga de Peñarroya dijo que continuaba en el mismo estado.

Tenía noticias de un pequeño conflicto en Asturias que ya había sido solucionado.

De provincias no tenía el señor Gimeno ninguna noticia de interés.

El embajador francés.

A las once recibió D. Alfonso al nuevo embajador de la vecina República.

Después de la presentación de credenciales D. Alfonso y el representante francés, pronunciaron los discursos de rúbrica.

EXTRANJERO

Dicen de Lisboa que han sido puestos en libertad numerosos individuos que fueron detenidos á raíz del asesinato de Sidonio Paes.

Elecciones inglesas.

El telégrafo nos da cuenta de las elecciones de diputados verificadas en Londres.

Aunque se desconocen todavía los datos de algunos distritos puede asegurarse que han resultado triunfantes los candidatos de la coalición.

Las mujeres no han obtenido ningún puesto.

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales, Plaza de Aseña, 5. 21-21

"Las Delicias."

Confitería de Avelino Sánchez Canalejas, 43.-SORIA

Participo á mi numerosa y selecta clientela que para las próximas Navidades tendrá un inmenso surtido en Turrone y Masapán de Toledo.

REGALO

Al cliente que haga dos pesetas de gasto se le entregará un número para el sorteo de una hermosa CESTA DE NAVIDAD adornada con artículos de esta casa. El sorteo se verificará el día de Año Nuevo.

MAISON GIRARD

Trajes de señora, caballero, Uniformes y talares. Esta Casa participa á su numerosa y distinguida clientela su traslado á Zaragoza donde cuenta con personal competente para seguir sirviendo con la perfección y garantía que acostumbra, premiando visitarlos en los meses de Septiembre y Abril de cada año. Pidan muestras y precios. Para pedir

dos, Plaza del Pilar, 29 y 30, pral.-ZARA-GOZA.

ALCOHOL

Marca El León. Pesetas 1,75 el litro (sin casco). Pedid la botella precintada de un litro completo. Depositario para la provincia Pedro Llorente. Estudios, 2 y 4, Soria.

JERONIMO FARRE GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las evencraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, copias de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones, en las principales naciones del mundo. En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 5 de cada mes de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. En BURGOS, en la Vda. de Pr. DE OSMÁ, Fonda de EN SORIA, en la, el día 6. los días 7 y, HOTEL COMERCIO mismos mes 8 de cada uno de los

Miranda, sastre.

VALLADOLID. Últimas novedades en general del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

Médico oculista. UCERO (Soria).

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS. Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.—Enjense en todas las farmacias y droguerías de España

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID. Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos. Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Aléazar, Soportales del Collado.

No olvide usted que los CHOCOLATES

SAN SATURIO SON LOS MEJORES Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

Imp. de M. Reglero y Hermanos

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Esta reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por deis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA)

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."
Por Cilindros y Plansichters.

Para objetos de regalo, visite usted la casa de

Angel Pérez Baraza.

Soportales del Collado, 45.-Soria—Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores; alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y retá de cuero crudo.

Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia.

Despachó: Soportales del Collado, 45. Carretera de Madrid (frente a la estación)

Pescaderías de F. Reglero. Soria

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Recibe todos los días género de "La Coruñesa" (Madrid) y de los puertos de Bermeo, San Sebastián y Santander.

Envíos a los pueblos de esta provincia.

Toda la correspondencia a "M. Reglero y Hermanos-Impronta-Soria." Por teléfono, núm. 62.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Soria. Estudios, 2 y 4. Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafes, embutidos; legumbres; **VENTA POR MAYOR Y MENOR** Artículos finos para el tocador.—Pinturas

Depósito de pasta para rodillos.

BRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES

Y CALMANTE DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por resaca que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos. Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

No olvide usted que los

CHOCOLATES

SAN SATURIO

SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es el mejor remedio de los cinco partes del mundo porque tonifica, cura las digestiones y el hígado, curando las molestias de la estomago.

ESTOMAGO E INTESTINOS

El dolor de estomago, la dispepsia, las acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños, etc. Es antieptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

TALLER TIPOGRAFICO

M. Reglero Hnos.

Soria, Plaza de Aguirre, 2. Teléfono 82

Impresiones de toda clase de trabajos en tinta negra y de color, á precios módicos.

Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

CONTRA LOS LAJOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 7 á quete.

Clinica médica quirúrgica

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

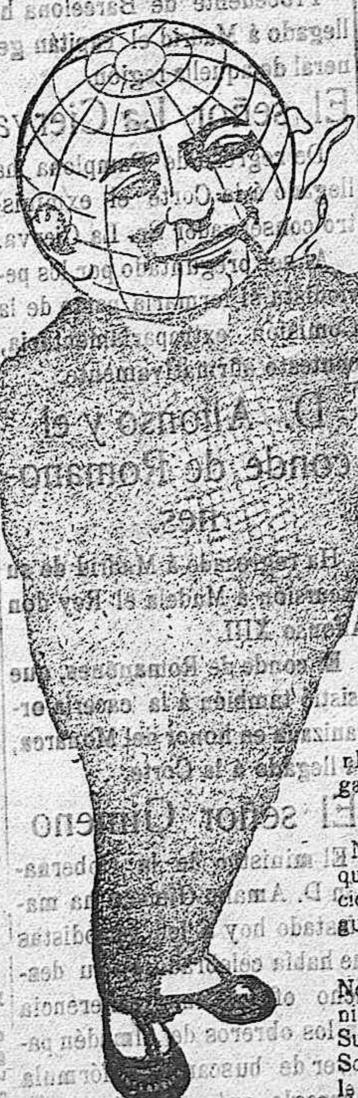
extorno de los hospitales de Madrid, con especial honorífica en su carrera. Miembro titular de va-

rios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distóxicos.

Médico oculista.

USARO (Soria)

Todos los sábados en el Burgo de Osma, Consultas de profesión á la infancia, gratuita enafaciones, de boca, garganta, nariz y oídos y para oobras.



BESOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo á la gripa ni al tífus con

Kinarsol BESOY

hace desaparecer todas las fiebras, aún las más rebeldes.—Anti-palúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia. EXÍJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

Sello Besoy instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. Defensivo en absoluto.—No contiene Narcóticos.—Puede tomarse con ciega confianza.—EXÍJA usted el legítimo Sello Besoy. Solo cuesta 0,30 —Nada más eficaz.

Eupeptol Besoy favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno, práctico, sencillo, cómodo.—Un tubo con 20 comprimidos: Ptas. 0,50 Indispensable en la actual epidemia.

Purgante Besoy—Desinfectante poderoso. No hay miedo ni á la gripa ni al tífus con el. Suvo, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que la supere.—Preferido por todos los médicos.—Recetado por todos los médicos.—Incomparable reputación.—LO DICE TODO EL MUNDO